REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.568 Miércoles 15 de Marzo de 1933 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción. . . 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 DIEZ CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta provincia

NOTAS DE LA ALHAMBRA

El Bosque, parque ideal de Granada

II (1)

La zona septentrional del Bosque, lindera con el Darro, que es muy dilatada, áspera en algunos sitios y de corte vertical en el tajo de San Pedro, ofrece también suaves y cómodas planicies.

En sus paratas al pie de la Torre de la Vela, hállase el Rabab-Almanzor, o barrio de la Almanzora, que fundó, doscientos años antes de que se construyera la Alhambra, Badis Ben-Habbus Almanzor, segundo de aquellos reyes Zirfes que tuvieron su palacio en el Albayzín.

Ciñe esta parte del Bosque, desde la Torre de los Picos a la Almanzora, un paredón que hubo de construir el conde de Tendilla para defender la Alhambra de posibles ataques de los moriscos, y quedó cortado, en fecha desconocida, posterior a 1620 por el desprendimiento de tierras que produjo el tajo de San Pedro.

En este paredón, que ha sido objeto de varias reparaciones, se abren dos puertas, viéndose en la que está próxima a la cuesta del Rey Chico una lápida que dice: «Reinando en las Españas los Católicos Reyes Don Fernando VII y Doña María Cristina de Borbón, y siendo Gobernador de este real Sitio el Coronel don Francisco Salas y Serna, se reedificó, desde nueva caja de cimientos, el lienzo de esta muralla, destruído en la noche del 7 de Marzo de 1831 en que se arruinó la superior y sus enormes moles cayeron sobre ella. Esta obra fué dirigida por los maestros mayores del Sitio, con aprobación de la Real Academia de San Fernando, Don Antonio López Lara y Don José Contreras. Tiene de espesor, hasta la mitad de su altura, tres varas y media, de latitud diez y dos cuartas, de longitud diez y ocho y tres cuartas y se acabó el día 29 de Junio de 1835»

Otra puerta del Bosque cercado, que descubrió don Modesto Cendoya en 1918, está junto al jardín de la casa número 39 de la Cuesta de Gomérez, y, aunque desprovista de valor artístico y arqueológico, es notable por el ingenio y gracia de su arquitectura, que reproduce toscamente la de las Granadas.

También da paso a la zona septentrional del Bosque la poterna que existe entre las torres de Mohammed y los Puñales, próxima al jardín y patio del Mexuar.

En esta ladera hubo, en tiempo de moros y después de la Reconquista, por lo menos hasta 1620, un camino cubierto que descendía de la Puerta de las Armas al Puente del Cadí y utilizaron los sultanes nasaríes para comunicarse con sus palacios «Dar-ed Dic-Reh», «Daralhorra» y otros que poseyeron, herederados de los Zirfes, en la Alcazaba Cadima.

El muro protector del camino bajaba casi en línea recta y, a la mitad del trayecto, alzábase una torre y otra en el estribo Sur del puente, en cuyo extremo Norte se abrió la Biba-Adiffaf o Puerta de los Aduafes, que dió ingreso al recinto de la Alcazaba Chedida.

El restablecimiento de esta primitiva comunicación de la Ciudad con la Alhambra, que muchas veces pedí en EL DEFENSOR, no sólo por razones históricas, sino de conveniencia pública, ha sido acordado por el Gobierno, a propuesta del arquitecto don Leopoldo Torres Balbás y previo informe favorable de la Junta del Patronato del Tesoro Artístico Nacional, según decreto de 8 de Julio de 1932, y se halla en trámite de ejecución.

Por consiguiente, se habilitará el paso a la Alhambra por la Carrera de Darro; y este hecho próximo soluciona el problema que planteó el Ayuntamiento en 1929, como necesidad imprescindible, el abrir concurso para un parque que no necesitamos, porque lo tenemos, hermoso y dilatadísimo, en dicha zona del Bosque, que ocupa desde el barrio de la Almanzora al comedio de la cuesta del Rey Chico y es uno de los lugares más encantadores de Granada y susceptible de embellecer y acomodar, económica y fácilmente, para aquel servicio público.

Venimos, ha muchos años, lamentándonos de que Granada carezca de un parque que sirva de deleitosa expansión e higiénico recreo a sus hijos; y ese parque tan deseado lo tenemos dentro de la misma población, con todas las condiciones de salubridad y hermosura que pueden ambicionarse, elevado sobre el nivel de la urbe, saturado de oxígeno por las brisas de la Vega y el vientecillo fresco de la Serranía de Huétor Santillán, con vista de los admirables panoramas que ofrecen el Valle del Dauro, el Camino del Sacro Monte la Fuente del Avellano, Sierra Elvira, la Ciudad y la Vega, con umbrías en la parte de Oriente, donde la sombra de la arboleda y los murallones proporcionan en el estío bienestar indefinible, con sitios soleados como el sector de la Almanzora, desde la Torre de la Vela hasta el Cubo, en el que se pueden plantar jardines encantadores que perfumen la Ciudad y la Alhambra y en los que se disfrutaría de agradable temperatura en el rigor del invierno, porque sin rival en el mundo siendo una de sus bellezas la nota de lo pintoresco, que acentuaría el trazado de sendas forestales, alegres plazoletas, rincones de poético boscaje, cascadas y corrientes rumorosas, encantadores relianos y escondidos y plácidos belvederes.

Este parque no sería un remedo vulgar de los muchos que existen en otras poblaciones; sería un parque genuinamente granadino, dispuesto en paratas, a la manera de los cármenes del Albayzín, saturado de naturalidad y desprovisto de toda afectación. Sus escondidos senderos perdiéndose en la floresta, lo revestirán de misterio y melancolía, sus panoramas serán uno de sus más seductores alicientes y la vecindad de la Alhambra, a cuyo pie se encuentra, el mayor de los atractivos que pueden revestir lugares consagrados al bienestar, la placidez y la poesía.

La dilatada extensión de esta zona del Bosque comprende tres partes: la Oriental, umbría deliciosa para el estío; la del Occidente, solana al pie de la Torre de la Vela caldeada por el sol y de inmejorables condiciones para la plantación de jardines, y la intermedia, paralela a la Carrera del Darro.

En la parte del Oeste, donde el terreno es apacible con pequeñas explanadas, se pueden establecer placetas y sitios de descanso cubiertos de flores; en la del Este el suelo es más sinuoso, pero se presta a formar una selva deliciosa para el verano, y en la del N. caben también plantaciones que embellecerían la Alhambra, saturando de oxígeno la población.

El tema de convertir en parque público la zona septentrional de esta colina planteóse en 1921, y tomado en consideración por el Gobierno, el ingeniero jefe del distrito forestal, don Julio Sánchez Ortega, emitió informe favorable, especie de anteproyecto, del que, como aquí se acostumbra, pasada la novelería de las primeras impresiones, no hemos vuelto a ocuparnos.

Afortunadamente, una iniciativa feliz, acogida con noble y patriótico interés por el Patronato del Tesoro Artístico Nacional y la Dirección de Bellas Artes, nos pone en camino de alcanzar fácilmente la deseada mejora; porque al restablecer la primitiva comunicación a los palacios de la Alhambra por la Carrera del Darro, para abrir el bosque al tránsito público, es ineludible despejarlo de su bochornoso aspecto de derrumbadero y embellecerlo con una vegetación espléndida que en la actualidad no tiene.

La cultura del señor Palanco, su conocimiento del asunto y reconocido amor a Granada, me eximen de consideraciones respecto a la urgencia de que la Alcaldía se ponga en contacto con el Gobierno y el arquitecto de la Alhambra, a fin de que las reformas del Bosque se enderecen al propósito de convertirlo en el parque anhelado por la Ciudad.

Luis SECO DE LUCENA

SEGUN UN MINISTRO SOCIALISTA, EL GOBIERNO CONTINUARA HASTA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid 13.—«El Sol» publica en su número de hoy unas manifestaciones atribuídas a un ministro socialista, según las cuales, el Gobierno tiene el propósito de continuar constituído como en la actualidad para presidir las elecciones municipales, y dejar en manos del cuerpo electoral la decisión de elegir la política que mejor responda a los sinceros latidos de la opinión pública.

En cuanto a las elecciones—agrega—, a nadie quepa duda de que serán con clarísima lealtad.

ANTE LOS REBROTES FASCISTAS, SE CELEBRARA UNA REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid 14.—«El Sol» dice hoy que en vista de los rebrotes fascistas más o menos extranjerizados que vagan estos días por el ambiente madrileño, es muy posible que en la Casa del Pueblo se celebre una reunión para estudiar a fondo la cuestión y sus posibles derivaciones.

RECUERDOS DE ALARCON
EN SU CENTENARIO

La ilustre escritora granadina doña Enriqueta Lozano de Vilches que, en su juventud, llenó una página romántica de la vida de don Pedro Antonio de Alarcón

POSTALES DE BARCELONA

OTRA VEZ EL TERRORISMO

Los pobres memorialistas de las Ramblas

Es inevitable. Barcelona, como Marsella, grandes ciudades cosmopolitas, abiertas al anchuroso mar, son hogar de tránsito, y, a veces, residencia habitual de los profesionales del atraco, del crimen alevoso, de la trata de blancas, del timo ingenioso. Sin duda la posibilidad del barco siempre dispuesto a lever anclar donde la aventura de un «polizón» más es cosa fácil. Y luego, en alta mar, el horizonte infinito que hace pensar en el arrepentimiento para una vida de trabajo en otras latitudes, o la oportunidad propicia a volver a pisar las Ramblas, el barrio chino, en busca de nuevas aventuras.

Pero aunque el paisaje de las gentes que viven al margen de la ley no lo logran borrar en estas ciudades la más experta policía, en estos días sus tonos adquieren negros tintes de profunda agitación. Ya no es el atraco vulgar al transeúnte, al taxista confiado. Vuelve el atentado social. La ster asoma por las esquinas su fino cañón de silbar mortífero. Y como faceta nueva, la predilección por los estancos. En dos días más de siete estancos atracados, de donde se llevaron de todo, menos tabaco. Y, como siempre, tras la audacia de los atracadores, la rápida huída con la pistola en las manos que atemoriza a los vecinos y la frase ya hecha tópico, al pie de la nota o gacetilla de Prensa: «los ladrones no han sido habidos»...

En un solo día dos atentados sociales. A un encargado de una agencia de transportes, cuyos obreros no tienen litigio pendiente, ni mantienen huelga que justifique sabotaje alguno de extremo criminal, un grupo de desconocidos — siempre son desconocidos estos grupos de profesionales de la star—acribilla a balazos al infeliz hombre, que muere en el acto. Horas más tarde, otro encargado de una fábrica de Sans cae herido por otra descarga del mismo «grupo desconocido». El momento social es grave. No cabe limitarse a decir por la autoridad que condena estos atentados criminales. Hay que llegar a conocer al gran «grupo de desconocidos» que asoman la pistola tras una esquina, antes que este sangrante renacimiento se desarrolle como en las épocas del sindicalismo rojo, en que vivían bajo la amenaza terrorista desde los magistrados hasta los más humildes vecinos sin problemas ni intereses creados.

Memorialistas

En las típicas Ramblas, esa vieja y pueblerina plaza de la Virreyna, de puestos de saldos, quincallas y vendedores ambulantes que no deambulan. En la parte baja de la plaza hasta cuatro garitas de madera, y, de pie, dentro de ellas, como viejos centinelas de un ejército que no existe, esos cuatro memorialistas de trajes raídos, semblante triste y ojos cansados. Cansados de haber visto el interminable desfile de ingenuas mujeres que, como en la poesía de Campoamor, les decían: «Escribid una carta, señor memorialista»...

Cartas de amor, encendidas de frases líricas, que al ser leídas ponían en los rostros de las robustas menegildas unas rosetas de rubor y un resplandor de íntima alegría. Cartas para soldados pidiendo el inevitable retrato de quinto, para la madre que vive en el pueblo lejano...

Los cuatro memorialistas, que antes veían ante sus garitas tres o cuatro personas—mujeres en su mayoría—en espera de la carta deseada, están ahora de asueto forzoso y ven transcurrir las horas rascándose su barba descuidada con un gesto de triste resignación.

¿Son más cultas las mujeres que antes tenían férvida admiración por el memorialista?

Posiblemente, no. La legión de chicas de servicio no han evolucionado espiritualmente sino en parte. Muchas saben ya leer y escribir. Todas, sin excepción, se han adaptado al ritmo del tiempo nuevo. Y... han olvidado al viejo memorialista.

Van al baile—aquí se baila atrozmente, bárbaramente—al cine, ¡oh, si al cine se le suprimiera la obscuridad sería un espectáculo de minorías, como, la música de cámara!

Se pintan con gusto, se depilan y maquillan maravillosamente, se peinan a lo Jean Crawford o Greta Garbo, se visten con largos vestidos de noche para los bailes, se aprenden rápidamente el nombre de las estrellas de la pantalla y de las últimas películas; y, en el aspecto exterior, se han refinado tanto, que ya ni dicen «haiga»...

Ya no son «pobres chicas las que tienen que servir...» de la zarzuela. Son chicas bien que... ni escriben a la familia.

Y los pobres memorialistas parecen espectros en su vieja garita de las Ramblas...

JOSE MARTIN DIAZ

¿ROOSEVELT HA RESPETADO LA CONSTITUCION?

Wáshington 14.—El Senado se ha negado a encargar a la Comisión Ju

Si llega el caso, el Gobierno señalará quienes tienen interés en demorar la convocatoria de elecciones

Madrid 14.—Parece que el proyecto de ley convocando elecciones municipales constará de un solo artículo y será examinado inmediatamente por las Cortes.

Si dicho proyecto, en su curso parlamentario, encontrase el tope de la obstrucción, el Gobierno, al parecer, se limitará a subrayar quienes tienen interés en que se demore la consulta al cuerpo electoral.

Información municipal

Se pide autorización al gobernador para la incautación de las tahonas en caso preciso

Para dar cumplimiento al acuerdo adoptado anteanoche por la comisión de Abastos con respecto a la cuestión del precio del pan, se ha dirigido un oficio al gobernador civil interesándole autorice al Ayuntamiento para incautarse de las tahonas, previo el correspondiente inventario, como asimismo para que los fabricantes de harinas cobren las cantidades de dicho producto que retire el Ayuntamiento al día siguiente de hacerlo en la fábrica; todo ésto, claro está, en caso de que el conflicto anunciado por los patronos panaderos tenga realidad.

La Alcaldía

Por ausencia del señor Palanco Romero, que se encuentra en Madrid, como oportunamente anunciamos, se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía el señor Ruiz Carnero, primer teniente alcalde.

Reunión de comisiones. La de Presupuesto ordinario

Presidida por el señor Corro, se reunió anoche la comisión de Presupuesto ordinario, tratándose solamente de cuestiones referentes a impuestos.

Se aprobaron las matrículas de los arbitrios que gravan las puertas que abren al exterior, coches de lujo, escaparates, y otros.

La de Fomento

También se reunió la comisión de Fomento. Presidió el señor Fernández Montesinos.

Se acordó proponer el nombramiento de un delineante temporero para que auxilie en los trabajos del plan de construcciones escolares, así como el primer tramo de pavimentación de la Cuesta del Chapiz, importante 4 427 74 pesetas.

Por último, los reunidos acordaron solicitar del Banco de España la cesión de una fuente que adornaba uno de los patios del que fué convento del Angel, en cuyo lugar, como se sabe, se construirá el edificio sucursal del Banco de España en Granada.

Dicha fuente se colocaría en una plaza pública.

SILUETA DEL DIA

LA HISTORIA

Don Basilio Alvarez—que, dicho sea de paso, es una edición corregida y aumentada de nuestro respetable amigo D. Alfonso Izquierdo—se lanzó briosamente en su discurso a la aventura de recorrer a saltos gigantescos los polvorientos caminos de la Historia. Para andar por estos caminos suelen emplearse dos sistemas diferentes: uno, el del investigador científico que marcha con toda cautela para examinar fríamente en su laboratorio los acontecimientos; otro, el del hombre imaginativo que coge las páginas de la Historia y las arroja al viento con la impetuosidad lírica de un poeta desenfrenado. El señor Alvarez, que tiene un espíritu tempestuoso, pertenece a esta última categoría. Se lanza a través de la Historia como un torrente, salta sobre los siglos con violencias de huracán, levanta los brazos imprecatorios para arrojar sonoros apóstrofes y deja rodar su palabra por el espacio con el clamor impresionante de un trueno En plena inspiración oratoria, parece que va a coger a Felipe II por la ropilla para tirarlo a distancia como un pelele.

Un recorrido histórico es siempre una expansión instructiva y amena El mundo de los fantasmas está lleno de sugestiones maravillosas. Pero si el historiador es don Basilio Alvarez, el recorrido se convierte en una continua vibración emocional. Entonces, la lección de Historia resulta tan impresionante como una cacería de leones en la selva. Cada cita histórica es una formidable detonación. Por esta causa, el público del mitin radical seguía con temerosa atención las excursiones del orador por el camino de los siglos. El Cid Campeador. Carlos V, Felipe II, Fernando VII .. Las llamaradas terribles de la Inquisición... Las figuras pálidas y sombrías de Austrias y Borbones... Todos estos magníficos fantasmas de la Historia temblaban bajo la palabra torrencial de don Basilio Alvarez. El mismo Rodrigo Díaz de Vivar se estremecía cuando el orador lo levantaba en sus robustos brazos para mostrarlo al público bajo la lluvia torrencial de la retórica. Fué una excursión accidentada y emocionante que, partiendo desde la más heroica antigüedad, llegó a paso atlético hasta nuestros días. En el escenario, la agitada figura del padre Basilio recordaba el ímpetu ciego de las fuerzas naturales en libertad. Y cuando hizo punto final con la cabeza, con los brazos y con la palabra, el público respiró, satisfecho, como quien acaba de llegar a su destino después de un largo y tumultuoso viaje.

CONSTANCIO

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba una combinación de gobernadores civiles

Madrid 14.—A las once y media de la mañana se reunió en el Palacio de Buenavista el Consejo de ministros.

A las dos y diez salió el ministro de Justicia, diciendo a los periodistas que marchaba antes de terminar la reunión por tener que asistir a una comida.

Agregó que no había nada de particular y que todo estaba contenido en la nota.

Poco después salió el ministro de Estado, el cual dijo que no era cierto que a base de la embajada de Lisboa se fuese a realizar una combinación diplomática, y que no se ha pensado todavía en quien ha de ser el representante de España en Portugal.

A las dos y veinte terminó el Consejo.

El señor Largo Caballero fué preguntado si había sido leído el proyecto de convocatoria de elecciones municipales, y contestó negativamente.

—Pues un periódico aseguraba que lo traería el ministro de la Gobernación—indicó un informador.

—Pues no lo ha traído—replicó el ministro de Trabajo.

El señor Casares Quiroga dijo que había sido aprobada una combinación de gobernadores civiles.

En seguida se facilitó a los periodistas la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Proyecto de ley sobre provisión de destinos de subalternos en las dependencias del Estado.

Revisión de fallos ante el Tribunal de uno de los Cuerpos civiles.

Estado.—Se acordó remitir a las Cortes para su ratificación el convenio de la Paz de 1931, y el de San Juan de Costa Rica regulando el servicio militar entre los nacionales de España y esos países

Justicia.—Reorganizando el servicio de construcciones y reparaciones de edificios destinados a Prisiones.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Zamora a don José Díez y Díez Villamil, actual gobernador de Málaga.

Idem de Málaga, a don Ramón Fernández Mateos, que lo era de Ciudad Real.

Idem de Ciudad Real, a don José María González Samonal, que lo era de Salamanca.

Idem de Cádiz, a don Ernesto Vega, que lo era de Burgos.

Idem de Burgos, a don Rafael Bosque, que lo era de Almería.

El ministro de Instrucción pública expuso al Consejo las líneas generales del proyecto de ley de bases para la reorganización de los estudios universitarios.

Guerra.—Reorganizando el servicio de Estado Mayor con arreglo a la ley de 22 de Septiembre de 1932.

Expedientes de obras y adquisición de material.

Trabajo.—Aprobando el Estatuto de la Caja general de Ahorro popular.

Agricultura.—El Consejo empezó el estudio del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

GRAVE ACCIDENTE

En la carretera de Jaén chocan un camión y un carro, resultando cinco heridos

Albolote 14 (5'45 tarde).—Se recibieron hoy noticias en este pueblo de que en la carretera de Jaén había ocurrido un gravísimo accidente, delque resultaron varias personas heridas.

Poco después se pudo comprobar que en el kilómetro 418 de la carretera de Bailén a Málaga habían chocado el camión de viajeros 2.868, de la matrícula de Granada, y el carro número 49, de Albolote.

La confusión que se produjo entre los viajeros fué terrible.

Según comunica la Guardia civil, que acudió al lugar del suceso en el primer instante, han sido recogidos varios heridos, cuyos nombres se desconocen a la hora presente.

Entre los heridos, el más grave es una muchacha de 16 años, que viajaba en el camión y que sufrió la fractura de una pierna.

El carrero quedó con la blusa destrozada y Antonio Ramírez Garrido, que iba en el carro, sufrió una contusión en un brazo.

El carro, propiedad de Francisco Aguilera Marín, resultó con desperfectos, quedando herida una mula.

Pudo ocurrir una verdadera catástrofe, por que el camión quedó tendido a escasa distancia de un terraplén que mide diez o doce metros de altura. De haber rodado al río, el suceso hubiera adquirido gravísimas proporciones.

Parece que hay seis o siete heridos, si bien de lesiones sin importancia.

El Juzgado se ha personado en el lugar del suceso para instruir las oportunes diligencias.—*El Corresponsal.*

A consecuencia del accidente resultaron cinco personas heridas

Estas son: Cristóbal Baeza Serrano, de 36 años, el cual sufre múltiples erosiones y contusiones en ambas piernas, pronóstico reservado; Francisco Zarza Muñoz, de 35, erosiones en la pierna derecha; Juan Lomas Pozo, de 32 años, se produjo erosiones en la nariz; Hermenegildo Quesada del Río, conductor del automóvil, se ocasionó una herida contusa en el antebrazo y mano derecha. Una niña de trece años llamada Eleuteria Zarza Gutiérrez, que también viajaba en el automóvil, se produjo la fractura de la pierna izquierda.

El conductor del vehículo ha referido que el accidente ocurrió al tomar una curva existente en la carretera de Jaén y en sitio conocido por «Cuevas del Gambero», y aun cuando frenó rápidamente el coche no pudo evitar que chocase con el carro, propiedad de Francisco Aguilera, que marchaba en dirección contraria. Debido al fuerte viraje del automóvil éste volcó, causándose grandes destrozos en el mismo y resultando cinco heridos de sus ocupantes.

LA SITUACION FINANCIERA NORTEAMERICANA

Wáshington 14.—El Tesoro ha autorizado la reapertura de los Bancos.

El Banco Federal de Reserva ha

Clínica Médico Dental
Acera del Darro, 98 (detrás de la Virgen)
Consulta popular económica por los Médicos Estomatólogos
R. ALBA de 11 a 1 y de 3 a 6
A. LAGO de 9 a 11 y de 3 a 9
Consulta particular DR. LAGO
Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y de 3 a 6

Disposiciones oficiales

Un taller de talla en madera en la Escuela de Artes y Oficios de Granada

Madrid 14.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto creando en el Instituto de Estudios Penales, con carácter de ensayo, un anejo psiquiátrico del que formará parte un servicio de Biología criminal.

Disponiendo que la cantidad de cuatro mil pesetas concedida por el ministerio de Instrucción pública y destinada a la Escuela de Artes y Oficios de Granada, se aplique a la creación de un taller de talla en madera, en dicho centro.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Calma

De «Heraldo de Madrid»:

«Pero nosotros nos creemos en la obligación de advertir a todos los auténticos republicanos a quienes exacerbaban ciertas actitudes provocadoras: ¡Calma! La República tiene arraigo y vitalidad suficientes para que no sea preciso traspasar en su defensa los linderos de la legalidad ni apelar a procedimientos de violencia. Serenidad en todo caso y que jamás puedan los adversarios del régimen encontrar argumentos que esgrimir en esta posible pérdida de la actitud firme y legal de los republicanos.

Calma; a los republicanos justamente indignados por toda esta serie de maniobras, éste es nuestro consejo No queremos estimular pasiones, que pueden traducirse en actos lamentables. Pero también llamamos la atención de los que realizan el juego contra la República. Hay que saber perder. Hay que resignarse a desempeñar el papel reservado a las minorías; si no, hay que prepararse para aceptar las consecuencias.

¿Pero es que no saben agradecer la generosidad con que el pueblo, levantado revolucionariamente en Abril hace dos años, hubo de tratarles? Pues si no se reportan y no se amoldan al papel modesto que en el actual reparto les corresponde acabarán por pasarlo peor».

Maniobras

«La Voz», comentando la asamblea celebrada por la Unión Económica:

«Tres diputados republicanos tuvieron la debilidad de hablar ayer en el acto de clausura de la asamblea. Suponemos que a estas horas se mostrarán arrepentidos. Bien pudieron observar que los habían llevado allí para comprometerlos, y de paso, para encubrir la maniobra monárquica, del más puro monarquismo, que ha pretendido se convierte en una continua vibración emocional. Entonces, la lección de Historia resulta tan impresionante como una cacería de leones en la selva. Cada cita histórica es una formidable detonación. Por esta causa, el público del mitin radical seguía con temerosa atención las excursiones del orador por el camino de los siglos. El Cid Campeador. Carlos V, Felipe II, Fernando VII .. Las llamaradas terribles de la Inquisición... Las figuras pálidas y sombrías de Austrias y Borbones... Todos estos magníficos fantasmas de la Historia temblaban bajo la palabra torrencial de don Basilio Alvarez. El mismo Rodrigo Díaz de Vivar se estremecía cuando el orador lo levantaba en sus robustos brazos para mostrarlo al público bajo la lluvia torrencial de la retórica. Fué una excursión accidentada y emocionante que, partiendo desde la más heroica antigüedad, llegó a paso atlético hasta nuestros días. En el escenario, la agitada figura del padre Basilio recordaba el ímpetu ciego de las fuerzas naturales en libertad. Y cuando hizo punto final con la cabeza, con los brazos y con la palabra, el público respiró, satisfecho, como quien acaba de llegar a su destino después de un largo y tumultuoso viaje.

CONSTANCIO

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba una combinación de gobernadores civiles

Madrid 14.—A las once y media de la mañana se reunió en el Palacio de Buenavista el Consejo de ministros.

A las dos y diez salió el ministro de Justicia, diciendo a los periodistas que marchaba antes de terminar la reunión por tener que asistir a una comida.

Agregó que no había nada de particular y que todo estaba contenido en la nota.

Poco después salió el ministro de Estado, el cual dijo que no era cierto que a base de la embajada de Lisboa se fuese a realizar una combinación diplomática, y que no se ha pensado todavía en quien ha de ser el representante de España en Portugal.

A las dos y veinte terminó el Consejo.

El señor Largo Caballero fué preguntado si había sido leído el proyecto de convocatoria de elecciones municipales, y contestó negativamente.

—Pues un periódico aseguraba que lo traería el ministro de la Gobernación—indicó un informador.

—Pues no lo ha traído—replicó el ministro de Trabajo.

El señor Casares Quiroga dijo que había sido aprobada una combinación de gobernadores civiles.

En seguida se facilitó a los periodistas la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Proyecto de ley sobre provisión de destinos de subalternos en las dependencias del Estado.

Revisión de fallos ante el Tribunal de uno de los Cuerpos civiles.

Estado.—Se acordó remitir a las Cortes para su ratificación el convenio de la Paz de 1931, y el de San Juan de Costa Rica regulando el servicio militar entre los nacionales de España y esos países

Justicia.—Reorganizando el servicio de construcciones y reparaciones de edificios destinados a Prisiones.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Zamora a don José Díez y Díez Villamil, actual gobernador de Málaga.

Idem de Málaga, a don Ramón Fernández Mateos, que lo era de Ciudad Real.

Idem de Ciudad Real, a don José María González Samonal, que lo era de Salamanca.

Idem de Cádiz, a don Ernesto Vega, que lo era de Burgos.

Idem de Burgos, a don Rafael Bosque, que lo era de Almería.

El ministro de Instrucción pública expuso al Consejo las líneas generales del proyecto de ley de bases para la reorganización de los estudios universitarios.

Guerra.—Reorganizando el servicio de Estado Mayor con arreglo a la ley de 22 de Septiembre de 1932.

Expedientes de obras y adquisición de material.

Trabajo.—Aprobando el Estatuto de la Caja general de Ahorro popular.

Agricultura.—El Consejo empezó el estudio del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Clínica Médico Dental
Acera del Darro, 98 (detrás de la Virgen)
Consulta popular económica por los Médicos Estomatólogos
R. ALBA de 11 a 1 y de 3 a 6
A. LAGO de 9 a 11 y de 3 a 9
Consulta particular DR. LAGO
Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y de 3 a 6

Disposiciones oficiales

Un taller de talla en madera en la Escuela de Artes y Oficios de Granada

Madrid 14.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto creando en el Instituto de Estudios Penales, con carácter de ensayo, un anejo psiquiátrico del que formará parte un servicio de Biología criminal.

Disponiendo que la cantidad de cuatro mil pesetas concedida por el ministerio de Instrucción pública y destinada a la Escuela de Artes y Oficios de Granada, se aplique a la creación de un taller de talla en madera, en dicho centro.

INFORMACION POLITICA

Se asegura con insistencia que de producirse la crisis se encargarán los socialistas del Poder con la colaboración de los catalanes y radicales socialistas

Para la presidencia se da el nombre del señor Largo Caballero y Gobernación el señor Prieto

Madrid 14.—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe de los radicales señor Lerroux, mantuvo su acostumbrado diálogo con los periodistas.

Hablando de las elecciones municipales, dijo que no se explica por qué el Gobierno quiere hacer las elecciones obligadamente el día 30 de Abril, ya que no existe ninguna causa que lo obligue a ello.

Auguró el señor Lerroux que las elecciones municipales serán perjudiciales para el Gobierno, que saldrá derrotado en muchas capitales.

—¿Entonces usted cree que estas elecciones serán al contrario de las del 14 de Abril?

—Me remito sobre ésto a lo que ya he dicho muchas veces. A mí el Gobierno no me importa; lo que me importa es la República, pues a los que no la han parido con el dolor parece no les interesa mucho, pero a mí sí.

OPINIONES DE PERSONALIDADES POLITICAS

Madrid 14.—El «Heraldo» publica opiniones de algunas personalidades políticas.

Según el señor Ruiz Funes, urge la formación de un frente republicano netamente izquierdista, pero antes precisa que el Parlamento actual apruebe algunas leyes constitucionales.

Don Carlos Blanco dice que hay que conciliar todas las opiniones en bien de la República.

El señor Bravo Ferrer dice que no tiene explicación los rumores de una amenaza de dictadura socialista.

Royo Villanova dice que no cree que se pueda tomar en serio lo del frente único.

En otro comentario el señor Besteiro ha manifestado que no se ha tomado acuerdo ninguno por la Unión General de Trabajadores.

PROYECTOS DE LEY LEIDOS EN LAS CORTES

Madrid 14.—El presidente del Consejo llevó hoy a las Cortes, dando lectura, de los siguientes proyectos de Ley.

Uno haciendo extensivo a los funcionarios de orden civil remunerados por el Estado y que fueron juzgados por los extinguidos tribunales de honor, la facultad de revisar los acuerdos.

El proyecto consta de cinco artículos.

Otro proyecto para que las vacantes de los subalternos de los distintos ministerios y sus organismos en provincias, que perciban sus sueldos de fondos del Estado se provean con sujeción a los preceptos de esta ley, exceptuándose de ella a los organismos regionales, Cabildos insulares, Diputaciones y Ayuntamientos.

Se dictamina que la Presidencia del Consejo de ministros es la encargada de der cumplimiento a esta disposición.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 14.—Bajo la presidencia del señor Lerroux se reunió hoy la minoría radical en una de las secciones del Congreso.

Al salir, los reunidos guardaron absoluta reserva, diciendo únicamente que se limitaron a un cambio de impresiones sobre la actuación parlamentaria.

Se tiene la impresión de que se comentaron con detenimiento las declaraciones de un ministro socialista y la nota oficiosa publicada por un periódico de Madrid, según las cuales el Gobierno se dispone a que no haya variaciones en sus elementos, yendo a las elecciones con la ley Electoral, que constará de un solo artículo, dejando a la responsabilidad de las oposiciones el que las dificultades parlamentarias demoren la llamada del sufragio universal.

Sin que se llegara a un acuerdo concreto, parece que se decidió persistir en la obstrucción con gran intensidad, incluso en lo que se refiere al mencionado proyecto, presentando a este efecto numerosas enmiendas al artículo único y gran cantidad de artículos adicionales que dificulten su aprobación, aun el supuesto de que se llegara a aplicar la guillotina.

Significados radicales creen que el Gobierno, aunque quisiera aplicar el «quorum», no tendría votación suficiente, máxime teniendo en cuenta las dificultades que existen ahora entre los radicales socialistas.

También se habló en principio de la necesidad de solicitar del Parlamento una indemnización para las familias de las víctimas de Casas Viejas.

LOS RADICALES NO VOTARAN EN EL ASUNTO DE CASAS VIEJAS

Madrid 14.—Parece que los diputados radicales, en la sesión de mañana, cuando se llegue a la votación del asunto de Casas Viejas, se abstendrán de votar y abandonarán el salón.

SE ASEGURA QUE EL SEÑOR ESPLA IRA DE EMBAJADOR A LISBOA

Madrid 14.—Se asegura que en la combinación diplomática que se firmará en breve será a base del nombramiento del actual subsecretario de Gobernación señor Esplá, para la Embajada de España en Lisboa.

SE RUMOREA CON INSISTENCIA LA FORMACION DE UN GOBIERNO SOCIALISTA

Madrid 14.—Los comentarios de esta tarde en los pasillos del Congreso se han referido principalmente a las declaraciones de algunas personalidades del partido socialista y con especialidad a las que ha hecho en Barcelona el ministro de Obras públicas.

Se aseguraba que las declaraciones del señor Prieto y su viaje a Barcelona obedece al propósito que abrigan los socialistas de si se plantea la crisis, y teniendo en cuenta de que constituyen la minoría más numerosa, hacerse cargo del Poder para dar al Gobierno una mayor orientación socialista, aunque no fuese homogénea.

Dícese en los pasillos que de la presidencia se encargará el señor Largo Caballero y de la cartera de de Gobernación el señor Prieto, y se ha afirmado también que éste último ha hablado con el Sr. Companys, ofreciéndole una cartera.

Asimismo se decía que en el futuro Gobierno participarán los radicales socialistas.

UN ACTO POLITICO EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid 14.—El próximo sábado se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo un acto organizado por la Federación de Trabajadores de la Tierra, en el que los señores Castro Frías y Lucio Martínez contestarán a los oradores que tomaron parte en la sesión de clausura de la Asamblea Económicoagraria celebrada el domingo.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5
Duquesa, 11, pral :-: Visita a domicilio

INFORMACION DE CATALUÑA

Un periódico de Barcelona asegura que se está preparando un movimiento monárquico que estallará en breve

Una anciana aparece asesinada en su domicilio, llevándose el autor muchas alhajas

Barcelona 14.—En el piso principal de la casa número 87 de la calle del Carmen se ha cometido un crimen, cuyo móvil ha sido el robo.

En dicho piso vivía una mujer llamada Florencia Santos, de 65 años, viuda, que se dedicaba a la venta ambulante de periódicos de la noche, tabaco y cerillas.

Desde hace seis años vivía en el mismo piso un realquilado llamado Manuel Capote, vendedor de libros usados, teniendo un puesto en la calle de Mendizábal.

Esta noche, el vecino Leandro Casas, al llegar a su domicilio, observó que la puerta del piso de Florencia estaba abierta. Llamó repetidas veces, y como no obtuviera contestación, fué en busca de Manuel Capote y con éste penetró en las habitaciones de la vendedora ambulante, la cual fué hallada cadáver.

Se avisó al Juzgado de guardia, que acudió inmediatamente.

El cadáver de Florencia presentaba distintas heridas en la cabeza, con salida de la masa encefálica, lesiones, al parecer, producidas por un objeto contundente.

Frente a la mesa de comedor fué encontrada una plancha ensangrentada, con la que se supone que el autor del crimen cometería el hecho.

En otra habitación que da a la calle del Hospital había una cómoda, un almario y varios baúles, todos los cuales estaban fracturados y las ropas en desorden.

Una vecina de Florencia declaró que ésta acostumbraba, antes de salir de su casa, a tomar un vaso de café con leche, el que apareció lleno en la mesa de comedor.

Parece que Florencia debía tener algún amigo, creyéndose que éste sea el criminal, y que desde luego utilizaría la plancha para asesinar a la infeliz mujer.

Después el Juzgado pasó a la habitación donde la víctima guardaba joyas de bastante valor.

Dícese que Florencia se vanagloriaba de poseer mejores joyas que nadie y que no se recataba en di fundirlo.

El asesino no tocó a unas ropas ni otros objetos de valor que había en la vivienda. Una caja que contenía 35 pesetas tampoco había sido tocada.

PRETENDEN DAR UN ATRACO PERO SON DETENIDOS

Barcelona 14.—Esta tarde se presentó un individuo en una tienda de gramófonos y pidió que un dependiente le acompañase con dos aparatos a determinada casa, donde se los pagaría.

Ya en la calle el desconocido alquiló un táxis, que fué ocupado también por los dependientes.

El vehículo paró frente a un portal y el individuo de referencia encargó a uno de los dependientes que le siguiera. Dentro del portal de la casa comparecieron otros dos desconocidos, que con pistola amenazaron de muerte a los dependientes.

Así lo hicieron, dándose a la fuga los malhechores.

A los gritos de auxilio acudieron algunos vecinos y fuerzas de Seguridad, que salieron en persecución de los atracadores.

Estos, al verse comprometidos, dispararon sus pistolas, y viéndose acorralados se refugiaron en un portal, donde fueron detenidos.

Dijeron llamarse Antonio Terrada y Ramón Miqué, ambos de oficio tintoreros.

UN PERIODICO ASEGURA QUE SE PREPARA OTRO MOVIMIENTO MONARQUICO

Barcelona 14.—El periódico «La Humanitat», órgano del señor Companys, publica el siguiente suelto:

«En Madrid sólo se habla estos días de que se prepara un golpe como el del 10 de Agosto, que si entonces fracasó, ahora no fracasará.

Es probable que el golpe estalle en una plaza del litoral (¿Cartagena?).

Hay comprometidos elementos de todos los órdenes.

También se hacen apuestas de que la causa contra el general Cavalcanti y demás complicados por los sucesos del 10 de Agosto no se verá.

En Cataluña se han repartido armas entre los amigos del desorden.

Se afirma que el movimiento estallará en fecha próxima y es probable que también tenga derivaciones en toda la península.

Se sabe que en cada lugar se iniciará el movimiento, tal vez de distinto modo, pero tendiendo al mismo fin, que no es otro que el de lograr la caída de la República, proclamación de un Directorio e inmediata restauración monárquica.

Mientras tanto, los diputados republicanos pierden el tiempo fomentando la discordia y haciendo el juego a los reaccionarios.»

SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 14.—En la sesión del Parlamento catalán celebrada esta tarde se ha aprobado el artículo 15 del Estatuto orgánico.

Los deportes

EL SEVILLA PIERDE ANTE EL OVIEDO

Sevilla 14.—Se ha jugado en el campo de la Avenida de Dato el partido correspondiente al campeonato regional de Liga de la segunda división entre los equipos Oviedo y Sevilla y que fué suspendido el domingo a causa de la lluvia.

El primer tiempo terminó con un tanto a cero a favor del Oviedo.

En el segundo se evidenció la buena clase de juego de los asturianos, que dominaron la mayor parte.

Casuco consiguió el segundo tanto del Oviedo.

Los sevillanos no se desconcertaron a pesar de estos dos tantos, y lograron el gol de honor por obra de Campanal.

Por consiguiente, el encuentro terminó con dos tantos a uno, a favor

Salón Nacional
Hoy Miércoles 15 de Marzo de 1933
Secciones a las 3, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11
Colosal programa
1.° Sinfonía.
2.° Estreno de la preciosa atracción sonora,
La noche de San Juan
3.° Emoción indescriptible. Interés constante y vivísima ansiedad son las principales características de la formidable producción sonora, escenas del Oeste americano, titulada
El domador de potros
que se proyecta hoy en riguroso estreno. Protagonista: el gran caballista TOM KEENE.
4.° Fin de fiesta con la chistosa película de dibujos animados,
Flip compra un auto
PRECIOS:
Butaca 60 cts. Antiteatro, 25 cts.
Mañana jueves, estreno de «PATATRAC». Hablada en español (por dobles)

¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?
La mayoría de las llamadas enfermedades por enfriamiento, influenza, gripe, etc., están acompañadas de fiebre más o menos elevada. Las tabletas de ASPIRINA que regularizan la circulación de la sangre, favorecen la normalización de la temperatura y la eliminación de los residuos tóxicos y nocivos.
Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.
Pida pues siempre
Tabletas de
ASPIRINA
y fíjese en la BAYER Cruz Bayer.

El juez especial que entiende en la evasión de capitales ha marchado a Valencia, donde ha sido encontrado un documento de gran interés

Barcelona 14.—Esta tarde, el juez que entiende en el sumario por la evación de capitales señor Arias Vila, salió para Valencia.

La rapidez de este viaje obedece a que a primera hora recibió un telegrama dándole cuenta de un servicio importante practicado en la capital levantina y paza cuya continuación requerían su presencia.

Parece que ha sido hallado un documento de verdadero interés

Acompañan al señor Arias Vila los empleados que componen el Juzgado, y se han llevado todos los documentos.

A las tres de la tarde marchó también a Valencia el oficial habilitado del Juzgado que había quedado aquí para ultimar una gestión comenzada ayer

Se ignora si el señor Arias regresará a Barcelona.

Se asegura que Alemania no ha respetado el tratado de Versalles

Londres 14.—De acuerdo con el informe llegado a manos del corresponsal en París de un periódico londinense, Francia se encuentra en condiciones de revelar, cuando llegue el momento oportuno, el alcance e importancia de las actividades militares en Alemania.

Se asegura que Alemania, contraviniendo las disposiciones del tratado de Versalles, puede poner sobre las armas, en un plazo de 48 horas, a un millón doscientos mil hombres.

Estos datos han sido recogidos por un servicio de contraespionaje, que, pagado por Francia, funciona en Alemania.

Parece que los datos de esta cuestión los posee íntegramente el señor Herriot, quien parece también estar dispuesto a darlos a la publicidad en el curso de una sesión histórica de la Sociedad de Naciones.

Los conflictos mineros en Cataluña

Barcelona 14.—Dicen de Sallent que sigue en el mismo estado la huelga minera allí planteada.

También continúa igual la situación planteada por los mineros de Suria.

Representantes de la Delegación del Trabajo intervienen en estas cuestiones.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
La mejor proyección sonora de Granada
Equipo: Western-Electric
BUTACA 0,75
Hoy Miércoles 15 de Marzo de 1933
Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
Selecciones Julio César presenta la gran película, inspirada en la extraña y misteriosa vida de Jack el Destripador, titulada
EL VENGADOR
por el admirable galán IVOR NOVELLO
Como complemento de programa se proyecta una película cómica.
Butaca, 0,75 General, 0,40
El viernes:
ANNY Y LOS CARTEROS
Risa continua risa

Otro accidente automovilista

En las proximidades de Loja vuelca una camioneta, resultando un herido grave

De un pueblo de nuestra provincia, donde se celebraba una feria, salió ayer por la tarde una camioneta con dirección a Loja, conducido por un individuo cuyas circunstancias personales se desconocen y llevando como único ocupante al feriante Andrés Vargas Carrascosa, de 33 años, vecino de Loja.

En las proximidades de este pueblo y al tomar una curva, volcó el vehículo, resultando Andrés gravemente herido. Unos carreros que pasaban por allí auxiliaron a Andrés, llevándole a Loja, donde recibió la primera cura.

Anoche fué trasladado a Granada, ingresando en el Hospital, con la fractura de la pelvis.

El chófer, que no tenía carnet de conductor, fué detenido y encarcelado en Loja.

Sobre un atentado en Barcelona

Barcelona 14.—La policía ha puesto a disposición del Juzgado el sumario instruído con motivo del atentado de anoche.

Ha sido detenido Ramón Farrera, chófer del auto en que huyeron los atracadores, habiéndose practicado esta detención porque Ramón incurrió en vivas contradicciones al ser interrogado por la policía, y porque no sería extraño que tuviera alguna relación con los autores del hecho.

Protesta contra el nuevo régimen alemán

Oslo 14.—Grupos de comunistas, en número de un centenar, se situaron anoche frente a la Legación de Alemania en actitud levantisca, para protestar contra el nuevo régimen político alemán.

La policía tuvo que dar varias cargas para dispersar a los protestantes y resultó herido un agente de policía.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba el artículo cuarto del proyecto de Congregaciones religiosas

También se discute una proposición incidental sobre documentos redactados en Barcelona en varios idiomas, con excepción del castellano

Madrid 14.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Prosigue la discusión del dictamen del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

Son desechadas varias enmiendas al artículo cuarto, presentadas por los señores Royo Villanova, Moreno Mateo, Ortiz de Solórzano, Molina Nieto, Guallar, Madariega, y otros, la mayoría en votaciones ordinarias.

El señor Aizpún defiende una enmienda en el sentido de que los detenidos o presos que desearen ser visitados por un ministro de la religión, se les permita con arreglo a las condiciones prescriptas en el reglamento de cárceles que no afectan al secreto del sumario.

Dice que así se autoriza en el Código Penal.

Interviene brevemente el ministro de Justicia y la enmienda es rechazada por 119 votos contra 17.

Como no hay presentadas más proposiciones ni enmiendas, se somete a votación el artículo cuarto, que queda aprobado por 112 votos contra 20.

Se suspende este debate, dándose lectura seguidamente a una proposición incidental del señor Royo Villanova, en la que pide que no se continúe la discusión de ningún provecto de Ley hasta tanto no explique el Gobierno el silencio que ha guardado sobre un documento de propaganda de la feria de muestras de Cataluña, que se ha repartido profusamente en varios idiomas exceptuando el castellano.

El señor Royo Villanova pronuncia a continuación un discurso en defensa de su proposición.

Ataca al Gobierno, diciendo que eso no fué lo que se dijo al país se iba a conceder a Cataluña, ni eso puede tolerarse.

Con el documento indicado no solamente se trata de menospreciar al comercio de España entera, sino que de hecho se le ocasionan perjuicios

Claro está que ésto se justifica en vosotros y se justifica el silencio, porque necesitáis de los votos de los catalanes.

El señor Santaló contesta afirmando que desconoce la existencia de ese documento y dice que todos los hombres del Gobierno de Cataluña aceptan sin reservas la Constitución y leyes españolas.

En todo caso será obra de los elementos radicales y las derechas que siguen a sus señorías.

El ministro del ramo manifiesta que el Gobierno no tiene nada que añadir a lo que ya se ha dicho.

Se trata de una convocatoria de carácter particular y en ésto el Gobierno nada tiene que hacer.

Sin embargo, toma nota para obrar en consecuencia.

El señor Royo Villanova rectifica brevemente y solicita que a quienes hacen estas propagandas se les imponga un fuerte gravamen.

La proposición es desechada por gran mayoría en votación ordinaria.

A favor sólo lo hacen los católicos y agrarios.

Seguidamente se suspende este debate, entrándose en ruegos y preguntas.

Formulan varios los señores Horn, Lara, Sarriá, Centeno, Leizola y otros, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Han continuado hoy declarando ante la comisión parlamentaria varios oficiales de Asalto, dándose por terminadas las diligencias supletorias

Madrid 14.—A primera hora de la tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, llamando a declarar a los tenientes de Asalto don Manuel Escobar y don Virgilio Cabanellas.

El primero de ellos fué el que salió con una sección de guardias para Sanlúcar y Jerez cuando los sucesos, no llegando a Casas Viejas hasta dos días después de ocurridos.

Al salir de la reunión los periodistas conversaron con los señores Lara y Casanueva, manifestando que esta tarde continuarán las declaraciones y que faltaban tres o cuatro oficiales de Asalto por deponer.

Mañana a primera hora terminarán el informe y será leído el miércoles por la tarde.

Preguntados acerca de si existía ampliación, y el señor Lara contestó afirmativamente y el señor Casanueva dijo:

Hay de todo.

NUEVA DECLARACION DEL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 14.—A las doce y media de la tarde se constituyó en Prisiones Militares el Juzgado especial que entiende en los sucesos de Casas Viejas, sometiendo a un nuevo interrogatorio al ex director general de Seguridad señor Menéndez.

Esta diligencia duró una hora aproximadamente.

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA, RECIBIENDO VARIAS DECLARACIONES

Madrid 14.—Esta tarde se reunió la Comisión parlamentaria nombrada para intervenir en el asunto de Casas Viejas, presidiendo el señor Jiménez Asúa.

Ante ella compareció a declarar el comandante de Artillería señor Vidal, representante del Estado en la Compañía Telefónica.

También comparecieron dos tenientes de Asalto de las fuerzas de Madrid, que en la primera decena de Enero prestaban servicio en la Compañía Telefónica.

A las seis y media de la tarde llegó al Parlamento el capitán de Estado Mayor señor Barba, afecto a esta dependencia en Madrid, quien parece ser estaba de servicio la noche que se circularon las órdenes relacionadas con los sucesos de Casas Viejas.

DELIBERACIONES DE LA COMISION PARA REDACTAR EL INFORME DEFINITIVO

Madrid 14.—Terminada la sesión de la Cámara, la Comisión de Casas Viejas volvió a reunirse y a las nueve y media se presentó el mencionado oficial de Estado Mayor señor Barba que estuvo declarando hasta después de las diez.

A esta hora la Comisión dió por terminadas sus tareas y al salir algunos de los reunidos dijeron que volverían a reunirse a las once para redactar el informe definitivo, que mañana sería entregado al presidente de la Cámara.

Los periodistas interrogaron a los señores González Uña y Bravo Ferrer acerca del alcance de las deliberaciones y diligencias practicadas, negándose a dar noticias.

Sí afirmaron que el informe estaría terminado esta misma noche.

DECLARACION DEL COMANDANTE BURGUETE

Madrid 14.—Esta tarde a las cuatro estuvo en el hospital de San José y Santa Adela el presidente de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, acompañado por los miembros de la misma señores Casanueva y González Uña.

VARIAS NOTICIAS

En la estación de Vega de Nadá (León) chocan dos trenes, resultando dos muertos y cinco heridos

UNA PLAGA DE LANGOSTA

Zaragoza 14.—Ha hecho aparición en algunos pueblos de esta provincia una plaga de langosta.

CHOCAN DOS TRENES, RESULTANDO DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

León 14.—En la estación de Vega de Nadá y debido a no haberse cambiado una aguja, el tren número 7.434 se precipitó sobre el 7 431.

A consecuencia del choque resultaron muertos el mozo del tren número 7.531, Francisco Salazibar, y José Ramos, mozo del otro tren.

Hay cinco viajeros heridos de consideración, y otros desaparecidos, que se supone están debajo de los escombros de los vagones destrozados.

Uno de los desaparecidos se llama Aníbal Gómez.

MAS DETALLES DEL CHOQUE

León 14.—La estación donde ha ocurrido el choque de trenes se halla distante de esta capital 60 kilómetros.

Por la mañana salió un tren de socorro con un botiquín de urgencia.

Todavía no ha aparecido Aníbal cinco, que son los dos maquinistas y los dos fogoneros de los trenes y un viajero.

SE INCENDIA UN TEATRO PERECIENDO CINCUENTA PERSONAS

Méjico 14.—En un teatro del estado de Jalisco se declaró un violento incendio, habiendo perecido cincuenta personas.

TERMINA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERU

Lima 14.—Según noticias oficiales facilitadas por el Gobierno se ha dado por terminado el movimiento revolucionario.

El comandante Jiménez, jefe del movimiento revolucionario, se ha suicidado.

EL AUTOR DE UN ASESINATO

Lugo 14.—Por gestiones practicadas por la Guardia civil de Escavian, se tiene conocimiento de que el autor del asesinato de Emilio López, en el mes de Enero, fué un súbdito portugués llamado José Peréira, a quien no se ha podido detener todavía.

Parece que cometió el crimen por encargo de un hermano de la víctí

Coliseo Olympia
MAÑANA JUEVES
día 16 de Marzo de 1933
¡Formidable Estreno!
LA VENUS RUBIA
Sup PARAMOUNT
Hablada en Español
POR
Marlene Dietrich
actriz única, indiscutible e incomparable, con el bebé de tres años Dick Moore, Cary Grant y Herbert Marshall
No deje Vd. de admirar esta sublime producción

SECCION JUDICIAL

Sentencia en un pleito sobre embargo preventivo

La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en el pleito sobre embargo preventivo, procedente del Juzgado de primera instancia de Antequera, entre don Bartolomé Sanzo y doña Luisa Pérez de la Vega, cuya vista se celebró hace unos días ante el expresado Tribunal.

La Sala, de acuerdo con la tesis sustentada por el joven y culto profesor de la Facultad de Derecho don Juan Ossorio Morales—abogado del señor Sanzo—, ha fallado la confirmación de la sentencia dictada por el Juzgado, con pago de costas y condena de indemnización de daños y perjuicios.

El señor Ossorio Morales ha recibido muchas felicitaciones por este nuevo éxito profesional.

Vista de un pleito de divorcio

Ante la Sala de lo Civil se ha visto el pleito de divorcio promovido por doña Adoración Cruz Pérez contra don José Torres Márquez, por malos tratos.

La demanda fué interpuesta ante el Juzgado de primera instancia de Orgiva. El juez, en la prueba practicada, ha acreditado la existencia de la justa causa alegada por la demandante contra su marido.

En el acto de la vista estuvo presente el Ministerio fiscal, para defender a una menor.

El abogado señor Luna Pérez, en nombre de doña Adoración Cruz, emitió un informe notabilísimo solicitando que el Tribunal decretase el divorcio.

En nombre del Ministerio público informó breve y elocuentemente el abogado fiscal don Francisco Fernández y Fernández, allanándose a la demanda por estimar que estaban plenamente probados los hechos alegados por la parte actora.

El abogado del demandado no asistió a la vista.

El pleito quedó visto y para sentencia.

Las oposiciones de secretarios de Juzgados municipales

En la tarde del lunes terminaron las oposiciones que se venía celebrando en el Palacio de la Justicia, con el segundo ejercicio práctico en que intervinieron los trece aspirantes que quedaban.

Consistía dicho último ejercicio en desarrollar por escrito un tema común en dos horas, leyéndose a continuación por cada opositor y oyéndose cosas peregrinas, que hacían presumir un completo cambio en lo hasta entonces previsto.

Después de deliberar el Tribunal, en sesión secreta, que por cierto su deliberación se oía en algunos momentos por su tono elevado, hizo la clasificación, y hecha pública la lista de los opositores, causó una viva protesta entre muchos opositores, por entender éstos que se había procedido con parcialidad.

Decíase que no se había tenido en cuenta el ejercicio escrito practicado ya, que en él se demostró la capacidad de cada cual y como tal ejercicio de oposición tenía que ser considerado, tanto más cuanto que en él se veía el desempeño del cargo que se opositaba.

El resultado de estas oposiciones es la comidilla en los Juzgados y Audiencia.

Señalamientos para el día 15

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Don Tomás González López y su esposa con don Francisco Vázquez Gallardo, sobre menor cuantía; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Melilla: Don Francisco Navarro Zaragoza con el Estado, sobre reclamación por accidente del trabajo; ponente, señor Morales; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Baza: Contra Francisco Hernández Rosillo, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Entrena; procurador, Sr. Campos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra José Casternado Espinosa, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Tello; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Torcuato Sedano Aguilera; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Artacho; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. — Juzgado del Salvador: Contra Juan Córdoba Reyes, por falsedad; dos testigos; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Domenet; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Cervantes Rodríguez, por atentado y tentativa de hurto; cuatro testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Almazán; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra José Rodríguez López, por lesiones; siete testigos; ponente señor presidente; abogado, señor Zubeldia; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Una vista en la sala de lo Civil

Ayer se vió ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia un pleito sobre desahucio muy interesante, procedente del Juzgado de San Sebastián, de Almería.

El abogado defensor señor Ramos Peñalver, en un concienzudo y brillante informe, demostró con grande acierto no haber lugar al referido desahucio por tener que aplicarle al contrato los beneficios que ordena el decreto de 31 de Octubre de 1931.

La vista quedó conclusa para sentencia.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5

Un manifiesto del Centro de Cultura Libre

El Centro de Cultura Libre ha publicado un extenso manifiesto dirigido a los trabajadores del Comercio y similares y a todos los que aspiren a conseguir la superación integral de la especie humana.

Dice en uno de los párrafos:

«El Centro de Cultura Libre, creado por iniciativa de un sector de los trabajadores del comercio, los cuales, considerando que a la obra de regeneración humana, necesaria para derruir la obra nefasta de los errores y maldades pretéritas, no hay que negarle su concurso, acuden a la lucha por la consecución de estos fines con un entusiasmo digno de tener la favorable acogida que el noble y desinteresado deseo que les guía es merecedor.

Este organismo, cuya principal misión es divulgar la sociología, el naturismo integral, la eugenesia y educación sexual y todos cuantos conocimientos sean tendentes a superar al individuo, ha de poner todo lo humanamente posible por contribuir en la medida de sus fuerzas para dar efectividad a la finalidad que persigue, que es conseguir sentar los jalones de otro más consciente y humano modo de vivir, al cual es difícil (nos referimos a la perfección ética y física, pues a la económica se llega en cuestión de horas) llegar sin despojarse de los múltiples prejuicios atávicos que sobre nosotros pesan cual lastre retardatario.»

Se extiende en la exposición de su programa y termina diciendo:

Para la consecución de estos fines emplearemos todos los medios que estén a nuestro alcance dentro de nuestras posibilidades económicas.

Pecaríamos de personalistas si no enviáramos un fraternal saludo a las agrupaciones que también persigan como nosotros nobles fines, por lo cual son merecedoras de tener éxito en su empresa.

¡Labradores!
Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada
Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas
Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el
ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES
Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones
PEDID CATALOGO ILUSTRADO
JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - **GRANADA**

EN EL GOBIERNO CIVIL

Visitas y comisiones. Una huelga de obreros del campo. Cuestiones de trabajo. Lo que dice el gobernador

El secretario de la Federación de pescadores estuvo en el Gobierno civil para interesar del gobernador que solicite instrucciones de Madrid al objeto de que actúe en el problema pesquero.

También estuvo una comisión de la directiva de la Unión Gremial de Granada, para cumplimentar al señor Escudero.

El diputado provincial señor Tovar estuvo viendo al gobernador, acompañado del abogado señor Sánchez Chacón y de un comerciante de Ugíjar, al objeto de solicitar condone el gobernador una multa de 500 pesetas impuesta a dicho comerciante por denuncia, que dice falsa, de que vendía silabarios con colores monárquicos.

El gobernador dijo que estudiaría el asunto.

Estuvo asimismo en el Gobierno don Nicolás Montes, para manifestar que en Brácana piensan declarar una huelga los obreros del campo, y esto le impide terminar las faenas en la época fijada. Como, de todos modos, no hay obreros suficientes para terminarlas—según dice el indicado señor—, pide también llevar obreros de otros puntos.

El gobernador ha dispuesto citar al alcalde de Brácana y al presidente de la Sociedad obrera de dicho punto, para tratar de este asunto.

Un propietario de Chauchina estuvo a decir que le han declarado el boicot aquellos elementos obreros, al extremo de que a la criada de dicho señor le impiden vaya por agua para las necesidades de la casa.

Se le contestó haga esas manifestacio por escrito.

Citado para tratar de la cuestión social en el pueblo de Guájar Faragüit, estuvo hablando con el gobernador el alcalde del referido Guájar.

* * *

Una comisión de obreros de Granada, de la tierra, estuvo en el Gobierno para denunciar varias fincas de este término por falta de laboreo.

El señor Escudero les dijo que fueran a hacer dicha denuncia a la Comisión de policía rural.

Otra comisión de la sociedad obrera de Cogollos Vega acudió al Gobierno igualmente para cuestiones de trabajo.

* * *

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les dijo que existía tranquilidad.

Añadió que en virtud de las denuncias formuladas por la Cámara de Vecinos e Inquilinos de Granada, se estaban instruyendo expedientes para concretar las obras necesarias en los edificios denunciados, entre los que figuran varios hornos.

Expuso que había que excitar la acción privada para que fuera desapareciendo el paro obrero.

Por último dijo que el funcionario del Gobierno de Jaén, don Manuel Llamas Caballero, hijo del juez de instrucción del Salvador, había sido destinado a prestar servicio en Granada.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

Lea nuestra edición de la tarde

Vida Deportiva

En los Mondragones

El domingo se jugó un partido de fútbol entre los equipos Aguilas F. C. y Maracena F. C. Empataron a un goal; Pepín hizo el del Aguilas y el del Maracena por Lolo, de penalty.

Los equipos se alinearon así:

Aguilas: Ruiz Martínez, Antonio, Cortés, Juan, Alfonso, Navarrete, Uceda, Miguel, Arande, Pepín.

Maracena: Medina, Lolo, Pérez, Angel, Luque, Rafael Paco, Manolo, Medina II, Luis y Fuentes.

Grandes Talleres de Fundición
y
Construcciones Metálicas
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO
Ingenieros Constructores
Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba
Teléfono, 1.823
Talleres para la construcción de bombas:
Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada
Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
Instalación completa de Molinos aceiteros

CENTRO ARTISTICO

NATI MORALES-ANGEL BARRIOS

Como tenemos anunciado, esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar en el cine Olympia el primero de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la fundación de esta Sociedad.

La importancia del espectáculo, en el que como se sabe toman parte nuestro consocio el poeta señor González Sánchez Reina, la genial bailarina Nati Morales, cuyo arte como intérprete de nuestras danzas clásicas es insuperable y Angel Barrios compositor y notabilísimo guitarrista que tan escasas veces hemos tenido ocasión de escuchar y el ya célebre cuarteto Iberia, motivan el entusiasmo que ha despertado entre el público granadino.

Se ruega a los señores socios retiren sus localidades de los sitios anunciados para su venta, antes de las dos de la tarde, desde cuya hora podrán adquirirlas en la taquilla del cine Olympia.

Almuerzo íntimo

Homenaje de despedida

En el hotel Inglaterra le fué ofrecido ayer un almuerzo íntimo al secretario del Servicio del Catastro Agrícola don Ismael Pérez Machado, como homenaje de despedida al cesar en dicho cargo por pase a la Estación de ensayos del cultivo del tabaco en esta capital.

Asistieron el ingeniero director don Pablo Casallo, los señores Llanos, Cid, Ferre, Vallejo, Bregat, López Jiménez, Fernández Fenoy, Rodríguez (don Celso y don Abraham), Valle, Mirón, Rubio, Sánchez Díaz, Muela, Lorenzo, Trinidad, Ocaña, Cortés Contreras y otros.

A los postres asistieron el ingeniero director del cultivo del tabaco don Horacio Torres de la Serna y el director del Centro de Fermentación, señor Montero.

En sentidas y elocuentes frases ofreció el homenaje don Angel Valle, quien patentizó en nombre de los concurrentes los sentimientos de efecto y simpatía que a todos les embarga, haciendo resaltar los méritos del compañero que se ausenta y deseándole muchos éxitos en su nuevo destino.

En igual sentido habló el señor Vallejo, contestando el señor Pérez Machado muy emocionado, dando las gracias por el acto que en su honor se celebraba.

DE SOCIEDAD

En la noche del domingo celebróse en la iglesia de la Magdalena el bautizo de una preciosa niña, hija de nuestro estimado amigo el médico de la Beneficencia municipal don Jose Vida Lumpié y de su bella y distinguida señora doña Nieves Soria Ramírez.

A la recién nacida le fué impuesto el nombre de María Isabel. Fueron padrinos don Federico Soria y doña Angustias Vida Lumpié.

Debido al reciente luto de la familia el acto se celebró en la más completa intimidad.

—Se encuentra enfermo el juez de instrucción del Sagrario, don José Morenza.

DOS NUEVOS INCENDIOS

Uno en un almacén de paquetería, que pudo tener serias consecuencias, y el otro en el convento de Santa Inés

Según parece, ambos fuegos fueron intencionados

Momentos antes de las doce de la noche de ayer se oyeron inesperadamente en la plaza de Bib-Rambla tres disparos, al mismo tiempo que alguien daba la voz de fuego. Este se observó por los guardias municipales Molina Olmos y Aragón Baena y los disparos fueron hechos por el primero de los urbanos para prevenir a los vecinos de la casa número 1 de la Alcaicería, en cuyos bajos se había iniciado el incendio.

La brigada de guardia del Parque de Bomberos acudió rápidamente con el sargento y cabo del Cuerpo, señores Morcillo y Gamero y jefe de los mecánicos municipales, señor Casenave.

El fuego se desarrollaba en una de las estanterías del almacen de paquetería que don Justo Velilla tiene establecido en la planta baja de la mencionada vivienda.

La estantería se hallaba abarrotada de existencias y dentro del almacén, asimismo, había numerosas bombonas de colonia, que hacían temer graves consecuencias. Pero por fortuna la rapidez de los bomberos en acudir al lugar del incendio y la eficacia de sus trabajos evitaron que el fuego adquiriese serias proporciones.

El alcalde interino, el arquitecto señor Rodríguez Orgaz y el teniente de alcalde señor Gómez Juárez, se personaron también en la Alcaicería, así como el jefe de la Guardia municipal señor Cruz Salas, el inspector de este cuerpo señor Martín, los brigadas señores Navarro y López, y fuerzas de Seguridad al mando del teniente señor Avilés.

Después de extinguido el fuego se practicó un detenido reconocimiento, llegándose a la convicción de que ninguna causa accidental podía haber hecho posible el incendio.

Parece que aquél fué intencionado y ésto lo abona la circunstancia de haberse visto por los alrededores de la Alcaicería gente sospechosa.

Las pérdidas producidas por el fuego son escasas.

* * *

Un cuarto de hora después de retirarse los bomberos del incendio de la Alcaicería, se dió aviso al Parque de otro fuego que se había originado en la puerta principal del convento de Santa Inés.

Le brigada de zapadores logró extinguir las llamas en unos minutos.

Se comprobó que el fuego lo había producido unos desconocidos, rociando la puerta del convento con gasolina.

VIDA OBRERA

Unión de Chóferes de Granada y su provincia

La Junta directiva de la Sociedad Unión de Chóferes de Granada y su provincia convoca a sus compañeros afiliados a dicha Sociedad, a la junta general ordinaria que se celebrará el día 15 del corriente mes, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, a las nueve y media de la noche.

Se ruega la más puntual asistencia.—Por la Directiva, *M. Calvente.*

Paradas del término municipal de Granada

La organización de Obreros de la Tierra nos comunica lo siguiente:

Paradas del término municipal de Granada: Paradas del Puente Cristiano, de Cruz de Lagos, de la Quinta, del puente de la Zubia, del Fargue, de Madraza, de Bobadilla y del Cerrillo.

Todos los obreros de las paradas mencionadas son pertenecientes al Sindicato Unico de la Tierra de Granada, perteneciente a la C. N. T. Así es que todos los patronos quedan obligados a buscar sus peones en las paradas que a cada uno le comprenda y que siempre los del término municipal serán atendidos con preferencia los demás. Y de la Unión General de Trabajadores no existe más parada que es una en el puente de los Vados, más otros pocos tajadores en el puente del Fargue.—El delegado.

El funcionamiento de la Oficina de colocación obrera

Habiéndose publicado en la Prensa local de ayer una queja sobre el funcionamiento de esta Oficina, firmada por varios obreros, cúmpleme el deber de hacer público para conocimiento de todos los interesados que no es cierto tengan preferencia los obreros de un factor político para que se les facilite trabajo por esta Oficina, y hago un llamamiento general para ver si hay uno a quien se le haya atendido por medio de una recomendación política ni amistosa.

La seriedad implantada en el funcionamiento de esta Oficina, se basa en el espíritu de la ley de 27 de Noviembre de 1931 y Reglamento para su aplicación de fecha 12 de Agosto de 1932, en cuyo artículo segundo se preceptúa que el servicio de colocación obrera es nacional, público y gratuito, y en el artículo sexto dice textualmente que las Oficinas de Colocación actuarán con absoluta neutralidad, guardando el mayor respeto a las ideas políticas, sociales y religiosas. El quebrantamiento de esta norma de objetividad será motivo de sanción.

A tenor de lo insertado, cuando a un obrero le corresponde trabajar por riguroso turno de inscripción con arreglo a las cargas familiares que tenga, la Oficina le avisa a domicilio, y si el inscrito está trabajando pasa el aviso a quien le siga en turno, pero nunca atendiendo recomendaciones de nadie, y sí a la marcha que imprimen las disposiciones vigentes a esta clase de oficinas.

Asimismo me complazco en hacer constar públicamente, que tres obreros de los firmantes de la queja se han presentado en esta Oficina, manifestando que sin duda la persona que redactó el escrito publicado no interpretó o no quiso interpretar el sentido de la reclamación que ellos hacían, habiendo prometido dichos obreros hacer una aclaración sobre el verdadero sentido de su queja, que nunca podía ir contra el funcionamiento de esta Oficina, por constarles desde hace mucho tiempo la seriedad de sus operaciones.—El jefe de servicio, *José Reyes.*

Sociedad de albañiles (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de los compañeros que han trabajado en el contrato colectivo de la Acequia Gorda y no hayan cobrado los beneficios obtenidos en él, se pasen por esta Secretaría todos los días, de seis a ocho de la tarde, donde se les hará efectiva la cantidad que les ha correspondido.—*La Directiva.*

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 14 de Marzo de 1933

Temperatura máxima a la sombra	15,0	C.
» mínima »	1,6	»
» media »	8,3	»
» normal en esta fecha (media de 30 años)	9,4	»
» máxima al sol	18,4	»
» mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero	—0.2	»
» media a 10 cm. bajo tierra	8,7	»
» » a 20 cm. » »	8 8	»
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	699,6	mm.
» normal	697.1	»
Viento máximo (800 metros alt.) del ENE.	6,9	ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	236	kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0,2	mm.
» » en el mes	28 6	»
» » desde 1.° de año	128 5	»
» » » 1.° de Septiembre pasado.	303.1	»

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" — **Núm. 229**

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

—EUGENIO SUE—

TOMO I

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA, Provenza, 93 a 97, Barcelona

mueve en términos, que por más que os caseis con la señorita de Beaumesnil, sereis siempre en mi pensamiento el que rehusó la más rica heredera de Francia para casaros con una pobre muchacha sin nombre y sin fortuna.

Oliverio, agobiado, por decirlo así, por unas pruebas de estimación y de simpatía tan diversas en su sinceridad, sentía aún no obstante una secreta humillación de tener parte en la inmensa fortuna de la señorita de Beaumesnil; así que repuso:

—Sé que no tengo el derecho de mostrarme por lo que respecta al honor y a la delicadeza más exigente que las personas que me rodean; siento que lo ñorita de Beaumesnil no hace más que aumentar, si cabe, mi respeto y mi reconocimiento para con ella, y no obstante ..

Aquí interrumpiendo el marqués a Oliverio, anticipándose a su pensamiento:

—Otra palabra, señor Oliverio; sentís una especie de humillación en tener parte en la gran fortuna de la señorita de Beaumesnil; esa humillación, la comprendería yo, si no hubiéseis de ver en los inmensos bienes que os trae Ernestina más que un medio de entregaros a un ocio pródigo y estéril.. de vivir una vida de lujo y disipada, a espensas de vuestra mujer .. ¡Oh!, entonces, sí, cae la ignominia, el ruines enlaces... Mas no ha de ser este vuestro porvenir, señor Oliverio... tampoco ha de ser este el vuestro, Gerald... pues ignoráis, y Herminia . mi hija... mi querida hija... ignora también, que sin darle una fortuna comparable ni con mucho con la de Ernestina, le aseguro, ya mientras yo viviera, unos cincuenta mil pesos de renta, que acabo de heredar en Alemania ..

—¡A mí, caballero... tanta fortuna! - prorrumpió Herminia—. ¡Oh!, jamás... jamás... os ruego ..

—Oid, hija mía—dijo el jorobado, interrumpiendo a Herminia—, oidme vos también, Oliverio .. Ernestina, en unas páginas tiernas que leeréis un día... páginas escritas bajo la invocación de la memoria de su madre, trazó con el adorable candor de su alma, estas palabras que no olvidaré jamás:

«—Tengo tres millones de renta.

¡Tanto dinero para mí sola! ¿Y por qué?

¿Por qué tanto para mí, y nada para los demá?

¿Cómo he ganado esa fortuna

¡Ay de mí! ¡con vuestra muerte, padres queridos!

Así, pues, para que yo sea tan rica, ¡me ha sido forzoso perder a las dos personas a quienes yo quería más en este mundo!

Para que yo sea rica, ha de haber quizás miles de muchachas, como Herminia, expuestas siempre a la miseria, a pesar de una vida laboriosa e irreprensible.»

—¡Oh!—añadió el marqués con mayor animación—, en ese grito generoso de un corazón ingenuo, en esas palabras candorosas, como la verdad que sale de la boca de un niño... hay una revelación entera... Sí, dices la verdad, Ernestina, «la herencia es una grande iniquidad...» cuando perpetúa la degradación y los vicios de una vida ociosa y gastada... sí, «la herencia es una plaga», cuando levanta.. y excita las execrables pasiones de que por poco habéis sido víctima, ¡pobre niña! Sí, «la herencia es sacrílega», cuando concentra en manos egoístas riquezas inmensas que pudieran dar medios de existencia y de trabajo a miles de familias... pero también puede a veces ennoblecerse la herencia encumbrándose hasta el sacerdocio... si el heredero practica con afán «los deberes sagrados, imprescriptibles que impone la humanidad al que posee para con los que no poseen...» sí, la herencia viene a ser un sacerdocio, si el tenedor de incalculables medios de acción dedica su vida entera a aplicarlos al mejoramiento moral y material de todos aquellos a quienes desheredada la sociedad por favorecer a algunos privilegiados, y ahora—prosiguió el jorobado con una emoción profunda, cogiendo por la mano a Herminia y a Oliverio—, decid, hijos míos, ¿acertáis a ver humillación, vergüenza, vosotros que ayer érais pobres, en venir a ser ricos, a tenor de estos principios de fraternidad humana? ¿Cejaréis, acaso, ante esta santa y ardua misión, que hay que llenar todos los días con celo ilustrado, si uno quiere hacerse perdonar esta exorbitante desigualdad que Ernestina, en medio de su noble candor, caracterizaba diciendo: ¿Por qué todo para mí, y nada para los demás?

—¡Ah! caballero—prorrumpió aquí Oliverio con entusiasmo—, davía la fortuna de la señorita de Beaumesnil?

Y cogiendo la pluma con una mano trémula de dicha y de gozo, firmó al pie del contrato:

OLIVERIO RAYMOND.

—¡Por fin!—prorrumpieron Ernestina y Herminia abrazándose enajenadas de júbilo. ... ...

En el momento en que el señor de Maillefort iba a subir al coche con Herminia, a quien llevaba consigo, porque desde aquel punto debía vivir en casa de su padre adoptivo, el señor Bouffard, llevado de su rematada curiosidad, apareció inopinadamente a los ojos del jorobado.

—A fe, señor Bouffard—dijo el marqués al ex droguero—, que me alegro de encontraros; razón tienen los que dicen que la Providencia se vale a veces de los medios más singulares para alcanzar sus fines, por cuanto sois vos uno de esos singularísimos medios, señor Bouffard.

—El señor marqués es muy amable—repuso el señor Bouffard, abriendo sus ojazos sin

—¿No sabéis una cosa, señor Bouffard? Sabed, pues, que a no ser por vuestra desplidada codicia de casero, la señorita Herminia, mi hija adoptiva, no sería quizás ahora duquesa de Senneterre.

—¿Cómo? ¡La señorita!... ¡Cómo! ¡mi pianista... hija de un marqués y duquesa de Senneterre!...—balbuceó el señor Bouffard atontado mientras que el jorobado y Herminia subían a un brillante cupé, que se los llevó rápidamente ... ...

A los pocos días de haberse firmado los contratos las gentes de buen tono, según suele decirse, recibían estas dos esquelas:

«El señor barón de la Rochaigne tiene la honra de participaros el casamiento de la señorita Ernestina de Breaumesnil, su pupila, con el señor Oliverio Raymond.

»El señor marqués de Maillefort, príncipe-duque de Haut-Martel, tiene la honra de participaros el casamiento de la señorita Herminia de Maillefort, su ahijada, con el señor duque Ge-

CRONICA DE LA PROVINCIA

El cobro del reparto vecinal en Cuevas del Campo

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Los que suscriben, ediles del Ayuntamiento de Zújar, interceden su colaboración para que por medio de su digno diario (que se conceptúa como defensor, no solamente de Granada, sino de toda la provincia), sean publicados los abusos que han cometido dos agentes ejecutivos, cuyos nombres se desconocen, que ha mandado el señor alcalde de Zújar a recaudar las cuotas que estos honrados vecinos tienen asignadas indebidamente.

Como la confección del reparto se ha realizado por cuatro caciques de pura cepa, por el mero hecho de ser primeros contribuyentes, han usado el procedimiento del caciquismo y han procedido como les ha venido en gana, y después de ser la cuota muy elevada en algunos, casa han cobrado con más del ciento por ciento de recargo, como se puede ver por los perjudicados que a continuación se expresan:

José Domenech Lorente, cuota, 46,88 pesetas; recargo, 27,92 pesetas.

Dorotea Hernández Ruiz, cuota, 69,75; recargo, 71,25.

José Cabrerizo García, cuota, pesetas 24 40; recargo, 27 80.

Blas Lozano Martínez, cuota, 35; recargo, 72 50.

María A. Ruiz Quirantes, cuota, 98,32; recargo, 96 68.

Juan Martínez Martínez, cuota, 46,50; recargo, 51,60.

Antonio Villegas Milán, cuota, 40 50; recargo, 41,80.

Serafín Membrilla Martínez, cuota, 182 52; recargo, 63,68.

Ramón Lozano Lozano, cuota, 71,24; recargo, 29,36.

Remigio Tortosa Perales, cuota, 34,86; recargo, 16,82.

Antonio Tortosa Montes, cuota, 36,70; recargo, 20,90.

José F. Montoya Martínez, cuota, 46 50; recargo, 20 90.

Salvador Marín Martínez, cuota, 72,64; recargo, 75,86.

Francisco Martínez Espinar, cuota, 82,88; recargo, 83,22.

José Olivares García, cuota, 97,32; recargo, 79 68.

Nos choca en extremo que estando este anejo en estado pacífico, venga esta comisión a realizar cosas semejantes y escoltados por un piquete de Guardia civil al mando del teniente del puesto de Baza.

José Francisco Navas, concejal de Zújar y tesorero de la Sociedad de Oficios Varios; *Juan Antonio Gea*, concejal y vocal de dicha Sociedad.

LA BOLSA

Madrid 14 — Interior. 65 85
Amortizable 5 por 100 76 50
Amortizable 4 por 100 97 50
Banco de España 524 00
Tabacos 182 00
Francos 47 05.
Letras esterlinas 41 15
Dólares 11 97
Marcos 00 00
Liras 61,20.
Francos suizos, 231 70

Sindicato de Artes Blancas

El comité entrante pone en conocimiento de todos los compañeros socios y no socios, que desde el día 15 del actual, tiene este Comité la secretaría desde las once de la mañana, hasta las dos de la tarde para todos los compañeros de Granada y su provincia, para todos los asuntos que afectan a nuestra organización.—Por el Comité, el secretario general, *Cristóbal Fernández*.

En un choque de trenes resultan tres muertos y varios heridos

León 14.—Esta madrugada se registró un choque de trenes cerca de la estación de Magaz.

Resultaron tres muertos, cuyos nombres se desconocen, y varios heridos.

Uno de los muertos es un mozo de tren residente en León y los otros dos son viajeros.

Se carecen de más noticias.

En la Diputación

Las obras del pantano de Cubillas

Al recibir a los periodistas el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, les manifestó, el mediodía último, que había tenido una conferencia telefónica con el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, el que le había comunicado que por el señor Delgado Torres, director general de Obras Hidráulicas, se habían dado ayer mismo las órdenes oportunas a la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir para que se comiencen por administración las obras del pantano de Cubillas, que

Ponencia de Beneficencia

Celebró sesión la Ponencia de Beneficencia, presidida por el señor Gómez Román, informando los asuntos de la sección que serán presentados a la próxima sesión de la Comisión provincial.

Para cantinas escolares

Cumpliendo acuerdo de la Asociación Benéfica de la provincia de Granada, su presidente don Virgilio Castilla ha librado el importe de 12.000 comidas para las cantinas escolares, a fin de que se pueda ampliar el número de las que diariamente se sirven a los niños de las escuelas públicas de Granada.

Dicha cantidad será entregada al concejal de este Ayuntamiento don Angel Saldaña, delegado del Municipio en esta humanitaria obra.

DE HACIENDA

Pagos para el día 15

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Juan Espinosa, don Abrahán González, don Antonio Leyva, don Manuel Muñoz, don Gabriel García, don Rafael García, don Luis Soria, presidente campeonato de akis; señor depositario pagador de Hacienda, don Juan García Abad y don Antonio Canillas.

Asociación de Empleados de Granada y su provincia

Por el ministerio de Trabajo y Previsión se ha dictado orden derogando la de 25 de Marzo de 1932, en la que se excluía de la jurisdicción de los Jurados mixtos de Oficinas y Despachos, mientras no se hiciera por el ministerio declaración expresa en contrario, a los empleados de escritorio de los establecimientos mercantiles.

La nueva orden ministerial de 9 del corriente («Gaceta» del 11) dispone que los dependientes de escritorios de establecimientos mercantiles e industriales de todas clases, a excepción de los comprendidos en la disposición segunda de la orden de 25 de Marzo de 1932, pasarán a depender de la jurisdicción de los Jurados mixtos de Despachos y Oficinas, los que se encargarán de la aplicación de las bases de trabajo referentes a los empleados de escritorio de establecimientos mercantiles, sin que puedan modificarlas durante el tiempo que les quede de vigencia, salvo que la modificación fuese acordada por las representaciones autorizadas de patronos y dependientes de escritorio.

Por la Junta Directiva, *Matías Callao*, presidente.

ACTO SINDICALISTA SUSPENDIDO

Barcelona 14.—El gobernador civil ha suspendido el acto organizado por la C. N. T. para el domingo próximo en la plaza Monumental para clausura de la asamblea del pleno de dicho organismo en Cataluña.

SUCESOS DE AYER

Niño arrollado por un automóvil

En Plaza Nueva, el automóvil de servicio público, número 2.485, que conducía Luis Alvarez Vacas de 29 años, arrolló al niño José Ferrón Payán, domiciliado en Zafra 10.

En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le asistieron de lesiones de pronóstico leve.

Un guardia municipal presentó al chófer en la Comisaría de vigilancia, siendo poco después puesto en libertad.

Detenidos por trabajar al «tope»

Guardias de Seguridad detuvieron a Jesús Ureña Zaragoza, de 20 años, y a Mariano Luis Amador, de 24 años, los cuales en unas obras que en una casa del Callejón de Nevot efectúa don Manuel Megías, pretendieron trabajar al «tope».

Una mujer valiente

El agente de Vigilancia Luis Hernández detuvo en el patio de los Juzgados a Encarnación Manzano Hidalgo, de 40 años, habitante en Barranco del Abogado, 17, porque en el sitio donde la detuvieron intentó agredir con un cuchillo de mesa que llevaba a Adelina Romero Poyatos y a una hija llamada Trinidad.

Denuncia por amenazas

Trinidad Roldán, de 38 años, ha presentado una denuncia en la Comisaría contra Francisco Guerrero, por manifestar que éste la había amenazado con un revólver.

Agregó la denunciante que los motivos de las amenazas son por cuestiones de intereses.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100	65	85
Amortizable 5 por 100 1926	90	
Amortizable nuevo 5 por 100	84	65
Exterior 4 por 100	80	90
Cédulas 4 por 100	81	
Cédulas 5 por 100	84	25
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
» de España	524	
» Español Río la Plata	70	
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias		
Acciones Tabaco	182	
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante		
Explosivos	650	
Francos	47	05
Libras esterlinas	41	15
Dólares		

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenciones, denuncias y hurtos

Por hurto de 15 cabras ha sido detenido en Pedro Martínez Francisco Navarro Flores. El ganado era propiedad del vecino de Cúllar Baza Ramón Macegosa.

—Por corta de leñas sin autorización han sido denunciados en Cúllar Baza Antonio Funes Pérez, Miguel Pardo Cañadas y Juan Martínez Pardo.

—La Guardia civil de Lanjarón ha detenido a Juan y Antonio Cabrera, por haberle ocupado a cada uno un revólver para el que carecían de licencia.

—En Moreda ha sido detenido por la Guardia civil Antonio Rodelas Medina, reclamado para cumplir condena.

—La Guardia civil de Gor ha denunciado a Gregorio Escudero Molina, por transitar por la vía férrea con una caballería.

—También ha denunciado a Serafín Sánchez, José Mora y otros, por hurtar leña en la estación de Gorafe.

—Asimismo la referida Guardia civil ha detenido a Justo Peláez Martos, por estar reclamado por el Juzgado de instrucción de Guadix.

—Cuando jugaba al billar en el café de Francisco López, situado en la Avenida de González Robles, de Orgiva, el vecino Joaquín López Martín, de 25 años, soltero, entró en el salón el niño de 15 años José Martín López, para resguardarse de la lluvia.

Joaquín creyó que el niño se había reído de una de sus jugadas y con el taco que tenía en la mano le dió un fuerte golpe en el pecho, causándole una lesión, de la que tuvo que ser asistido por el médico forense.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

—La Guardia civil de Baza ha detenido a Ventura Rodríguez Galdó, por haber robado una cabra y dos chotas a José López, con domicilio en la Venta del Baúl.

—La misma ha detenido en dicha población a Víctor Moreno Martínez, el cual con un hacha destrozó la puerta de su convecino Antonio Martínez Durán, con ánimo de agredirle, lo que no consiguió por darse a la fuga el Antonio.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la Guardia civil de Graena a José Saavedra Rodríguez y a Modesto Rabanera Rodríguez

T. S. H.

Programa: Día 15

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. *Tres ediciones de veinte minutos:* a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Suite estilo antiguo», Grieg; «Judit» (selección), Felipe Briones.

15,00: Revista cinematográfica y «Panorámica del cinema», encuesta, por Manuel Villegas López.

Continuación de la Orquesta Artys: «En las estepas del Asia Central», Borodin; «Rapsodia noruega número 2», Svendsen.

15 50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

16 00: Fin de la emisión.

19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Biografías literarias, por C. Santos Redondo: «Goya».

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19,30: Ciclo de conferencias sobre ganadería: Enfermedades del ganado (segunda parte), por don Silvestre Miranda y García, presidente de la Asociación Provincial Veterinaria de Madrid.

Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20 30: Fin de la emisión.

21,30: Campanadas de Gobernación Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Confesiones ante el micrófono por M. Sánchez Palacios, con intervención de Loreto Prado y Enrique Chicote, acompañados de don Carlos Arniches.

Recital de canto, por Paquita Alcaraz: «Un canto en la noche», Vicente Ascona; «Flores del Monte», E. Falini; «El nido», E. Falini; «El carretero», López Buchardo; «Canto del Chirigote», Cuzcan Motel; «El majo celoso», Obradors; «De vos bien servir» (de las «Canciones del marqués de Santillana»), Bacerisa; «El paño moruno», M. Falls; «Las locas por amor», Turina.

Música polonesa, charla, con ilustraciones musicales.

23,45: Noticias de última hora.

¿Cómo Se Consigue El Amor?

Antes Ningún Hombre Me Hacía Caso. Ahora He Podido Escoger A Plena Satisfacción

—Es interesante—dice la señorita Concepción Derma—lo que sucede con el pensar de los hombres. Durante mi juventud, de los 18 a los 30, ningún hombre se acercó a mí amorosamente. Pasé desapercibida para todos ellos a pesar de que mi figura no era despreciable. Pero ahora me voy dando cuenta de que poseía un defecto, del cual yo misma ignoraba su trascendencia.

Mi cutis estaba siempre reluciente y grasoso, y además algunos barros y espinillas lo afeaban bastante. Por más que probé de sustraerme a estos defectos, ningún producto de los probados me había dado resultado. De esta forma llegué a los 30 años, desesperada de que ningún hombre fijase en mí su atención. La idea de que pudiese quedarme soltera me horrorizaba. Así lo dije un día en confidencia a una amiga mía que era admirada y adulada por muchos jóvenes de buena posición.

Mi amiga se echó a reir: ¡¡Claro que no vas a encontrar novio con esa cara!!—me dijo—. ¡¡Vente a mi casa y ya verás tú!! Efectivamente. Delante de su tocador empecé el nuevo tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER», o sea el uso de la Crema de Noche, Crema de Día, Colorete en Crema y Polvos de Arroz «RISLER».

Al salir a la calle sola, casi me dió vergüenza, pues todos los hombres que a mi paso se cruzaban me miraban extasiados y muchos se acercaron a mí para galantearme.

Lo que no había conseguido a los 18 años lo conseguí a los 30; un cutis finísimo, bello y joven, y ser admirada por todos. Desde aquel día, y siguiendo el tratamiento de Gran Belleza «RISLER» (productos norteamericanos de fama mundial), compuesto solamente de la Crema de Día, Crema de Noche, Polvos de Arroz y Colorete en Crema «RISLER», ya no he tenido más preocupaciones por miedo a quedarme soltera. Mi único anhelo fué el de escoger bien, de entre los muchos jóvenes que me solicitaron, uno de ellos para marido. Y gracias a la transformación de belleza y juventud que obtuve en mi cutis con los Productos de Gran Belleza «RISLER», hoy gozo de un amor y una felicidad completas.

NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola el Dr. Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 96. Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

RISLER

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, París, London

«RISLER» Publicity N.° 822.

Tamaño natural

LAPIZ TERMOSAN

CONTUSIONES
GOLPES
CONGESTIONES
NO IRRITA
NO TIENE MAL OLOR
SE USA SIN ENSUCIARSE LAS MANOS

Tamaño natural

De no encontrarlo en su localidad, pídalo al Depósito General: R. Sala, calle París, 174, Barcelona, remitiendo su importe en sellos de Correo o Giro postal.

Tubo grande precio al público con timbre 4'45

Tubo pequeño precio al público con timbre 3'00

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados.
La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

EUGENIO VALLEJO IÑIGUEZ

REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero. GRANADA

Venta al detall:

"LA RIOJA"

Gran Vía, 6

CHOCOLATE es el mejor desayuno

AMATLLER es el mejor chocolate

Llevad en la Boca

siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados,

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.

Niños, Adultos, Ancianos,

PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que

LAS VERDADERAS

que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

"La Moda Práctica"

ES LA MEJOR REVISTA EDITADA EN SU GENERO

URGENTE

Escopetas, Bicicletas, Gramófonos y Accesorios a precios sumamente ruinosos hasta el día 5 de Abril, contado y plazos, armería Los Cazadores, Colcha, 8 y 10. Granada.

350-500 pesetas mensuales pueden ganar, caballeros, señoras, trabajando mi cuenta, propio domicilio. Labor sencillísima. Solicito representantes. — Apartado 544 Madrid.

Se alquila casa con amplios bajos para industria o almacén. Sitio céntrico. Teléfono 24 90.

Se traspasa barbería acreditada. Razón: Avenida de la República, 30.

Púrguese con ACEITE DE RICINO GOLOSO

Se necesita un contable. Razón: plaza Cañaveral, 1, bajo.

Se alquila una casa en la Alhambra. Razón: Puerta del Vino.

Ocasión. Piano vertical, barato. Horno Haza, 32, bajo.

CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.

10 pesetas diarias ganarán personas ambos sexos relacionadas comercio, industria. Gracia, 17, 2.°

Lea usted